

CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Quito, a 20 de abril de 2017.

Señor  
ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO  
Gerente General y representante Legal de la compañía  
**COMPAÑIA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.**  
Presente.-

De nuestra consideración:

NOSOTROS: ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 180358062-8; ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180296254-6; y ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 180251387-7, quienes comparecemos por nuestros propios y personales derechos, en nuestras calidades únicos y universales herederos de quien en vida se llamó ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER con cédula de ciudadanía número 1801078229, conforme lo justificamos con la copia del Acta de Posesión efectiva concedida por la Doctora Cyntia Verónica Parra Navas Notaria Sexta Suplente del cantón Ambato provincia de Tungurahua con fecha veintiuno de diciembre del año dos mil dieciséis.

Nuestro Padre quien en vida se llamó ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER con cédula de ciudadanía número 1801078229, a la fecha de su fallecimiento era propietario de ciento cincuenta y ocho (158) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dentro del capital social de la denominada **COMPAÑIA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.**, mismas que a su muerte conforme al acta de posesión efectiva que adjuntamos como habilitante, son de propiedad en el 100,00% de acciones y derechos en favor de sus hijos y universales herederos: ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA; ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO; y ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO en forma proindiviso, ya que las mismas fueron adquiridas en estado civil de divorciado una parte de ellas con fecha 29 de octubre de 2014 y otras parte de las mismas con fecha 08 de diciembre de 2015, conforme lo justificamos con las copias de la cartas de transferencia de las acciones que se adjuntan como habilitantes y la copia de la partida de matrimonio adjunta a la posesión efectiva de la cual se desprende que nuestro difunto padre se divorció de nuestra madre mediante sentencia dictada por el Juzgado Cuarto de lo Civil de Tungurahua con fecha 06 de diciembre de 2013 y marginada al margen de la partida de matrimonio con fecha el nueve de enero del año dos mil catorce.

Con los antecedentes expuestos nosotros ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA, ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO; y ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO, le comunicamos a usted que el 100,00% de acciones y derechos que poseemos en nuestra calidad de únicos y universales herederos en forma proindiviso conforme lo hemos justificado, sobre las ciento cincuenta y ocho (158) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una dentro del capital social de la compañía denominada **COMPAÑIA DE CARGA PESADA FARINANCARGA**

CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

S.A. por medio de la presente carta los transferimos en favor nuestra madre la señora MONTENEGRO SALINAS NORMA LILI, viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número 170479780-0, con lo que la cesionaria se consolida en la propietaria del 100,00% de los derechos y acciones sobre las ciento cincuenta y ocho (158) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una dentro del capital social de la compañía denominada **COMPAÑIA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.**

Tanto los cedentes así como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, en tal virtud la inversión es de carácter nacional.

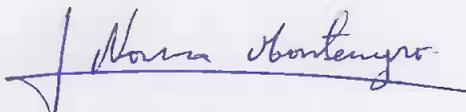
Valor de la Negociación: Las partes de común acuerdo establecen que el valor por el total de los derechos y acciones que se transfieren queda fijado en la suma ciento cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que los cedentes declaran haberlos recibidos de manos de la cesionaria a su entera satisfacción, sin tener nada que reclamar por este concepto en el futuro.

Por lo expuesto le solicitamos se sirva registrar esta transferencia por compra venta en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamentamos nuestra petición en lo establecido en los arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia lo acordado firman en unidad de acto los cedentes y la cesionaria.

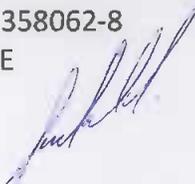
Atentamente,



ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA  
C.C. 180358062-8  
CEDENTE



MONTENEGRO SALINAS NORMA LILI  
C.C. 170479780-0  
CESIONARIA



ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO  
C.C. 180296254-6  
CEDENTE



ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO  
C.C. 180251387-7  
CEDENTE

Quito, a 15 de Marzo del 2017.

Abogada

Suad Mannsur Villagran

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.** adjunto al presente se servirá encontrar una copia certificada de la posesión efectiva de los bienes dejados por el señor quien en vida se llamó **ARCOS VÁSQUEZ MÉNTOR ELIECER** con cédula de ciudadanía número 180107822-9, dentro de los cuales se encuentra las 158 acciones de un valor nominal de cinco dólares americanos cada uno dentro del capital social de mi representada, documentos que remito a su autoridad a fin de que se sirva disponer su ingreso al Sistema de Registro de Sociedades a su cargo.

Por la atención que sirva dar a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



**ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA FARINANCARGA S.A.**

C.C.: 1802962546

Teléfono: 0991334866 – 032442254

Correo Electrónico: eiton\_arcos@yahoo.es

Exp. 179275



N° TRAMITE: 12768-0041-17  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite  
15/03/17 5.1.1



ASUNTO: POSESIÓN EFECTIVA.

SOLICITADO POR: FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO y ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO.

A FAVOR DE: SI MISMOS.

CAUSANTE: MENTOR ELIECER ARCOS VASQUEZ.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

COPIAS: DOS.

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA QUE CONCEDE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO.- Practicada la Declaración Jurada de los señores, FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO y ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO, por escritura celebrada, ante mí, Doctora CYNTIA VERONICA PARRA NAVAS, Notaria Sexta Suplente, de este cantón Ambato, por Licencia del Titular Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, mediante Acción de Personal N° 2235-DP18-2016-FR, de fecha 21-Noviembre-2016, emitido por el C.N.J, y a petición del Dr. Luis Morales. Abogado. Mat. 18-1995-11 DEL F.A.; habiéndome presentado la partida de defunción, partidas de nacimiento, y copia del documento de ciudadanía de los peticionarios, con lo que justifican plenamente los derechos que tienen en la sucesión del que en vida fue: MENTOR ELIECER ARCOS VASQUEZ; y, en virtud de lo dispuesto en el Numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial Vigente, el SUSCRITO NOTARIO CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA, en favor de los señores, FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO y ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO, en calidad de hijos y herederos del causante MENTOR ELIECER ARCOS VASQUEZ, dejando a salvo el derecho de la señora NORMA LILI MONTENEGRO SALINAS en calidad de ex -cónyuge, el cincuenta por ciento de acciones y derechos que le corresponde de los bienes adquiridos en sociedad conyugal con el causante, quedando como bienes hereditarios los siguientes: UNO.- UNO.- Un lote de terreno urbano de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS de superficie y una casa allí existente, ubicado en el barrio San Vicente de la parroquia Huachi Grande, Cantón Ambato, provincia de Tungurahua; adquirido por parte de los vendedores MIGUEL GUSTAVO CHACHA y señora WILMA AMELINA CULQUI CAISAGUANO, mediante escritura de venta otorgado por ROSA AMELINA PROAÑO y otros, celebrada en la Notaria del Doctor Gabriel Ruiz Albán, de fecha diez de Julio de mil novecientos noventa y cinco, inscrita el catorce de Septiembre del mismo año, bajo el número cuatro mil novecientos trece del Registro de la Propiedad del Cantón Ambato, escritura en la que fueron representados por los cónyuges VICTOR MANUEL CULQUI y señora MARIA ISABEL CAISAGUANO ZURITA; y posterior escritura de RATIFICACION

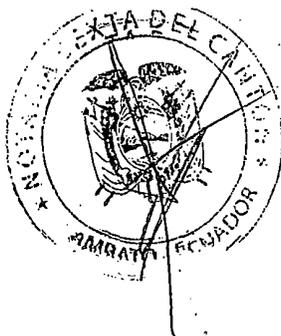


2.1.1

15/03/17

N° TRAMITE: 12768-0041-17  
DOCUMENTO: Escritura

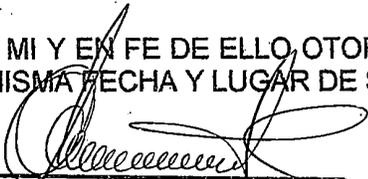
otorgada ante el Notario de Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, de fecha catorce de Marzo del año dos mil , inmueble vendido que formando un solo cuerpo está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; NORTE.- propiedad de Juan Francisco Proaño antes , hoy de Cristina Arcos Montenegro , con noventa y cuarenta y un centímetros; SUR.- propiedad de Olga Proaño, con noventa y cuatro metros , sesenta y cinco centímetros; ESTE.- propiedad de Olga Proaño, con seis metros, ochenta centímetros; en parte y en otra con cuatro metros, sesenta y cinco centímetros ; y OESTE: panamericana Vía a Riobamba , con siete metros, sesenta y ocho centímetros en partes y en otra con cuatro metros setenta centímetros. En dicha venta se incluyen sus instalaciones de luz eléctrica con su respectivo medidor. Celebrada en la ciudad de Tisaleo el día miércoles veinte y tres de Marzo del dos mil cinco, ante el Abogado Luis Rogelio Paredes Mesa, inscrita el veintisiete de Abril del dos mil cinco en el Registro de Propiedades, bajo el número dos mil ciento quince (2115) . DOS.- Hydraulic Excavator s/n DAC291287, AÑO DE FABRICACION: 2006 MARCA CASE, MODELO CX290. TRES.-Excavadora, MARCA : JCB , MODELO :JS200LC, AÑO DE FABRICACION : 2008, COLOR : AMARILLO, CHASIS: JCBJS20DP81611816, MOTOR: HK1XYSJ02431210. CUATRO.- Un vehículo de las siguientes características: MARCA: MACK, COLOR: CELESTE, NUMERO DE MOTOR: 2R25165552M22579732, TIPO: CABEZAL, CLASE: TRAILER, MODELO: CH613, PLACAS: ICC0530, AÑO DE FABRICA 2003. CINCO.-Un vehículo de las siguientes características: MARCA: INTERNATIONAL, COLOR: AMARILLO, CHASIS: 3HSCHAPT39N159098, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: CHASIS CABINADO 99001 6X4 EXT CAMEXIC, PLACAS: TBA2178.AÑO DE FABRICA 2009. SEIS.-Un vehículo de las siguientes características: MARCA: INTERNATIONAL, COLOR: PLOMO, CHASIS: 3HSGEAPT08N680691, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: CHASIS CABINADO 92001 6X4 EXT CAMEXIC, PLACAS: TDS0923, AÑO DE FABRICACION 2008. SIETE .- Un lote de terreno, signado con el número tres, de MIL TRECIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, ubicado en el barrio el Paraíso, caserío Alobamba, parroquia La Matriz, cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua, inmueble adquirido en estado civil de soltero, mediante escritura de partición y adjudicación, otorgado por María Piedad Araujo y otros, celebrada en la Notaria única del cantón Tisaleo, del ex Notario, Sr. Luis Rogelio Paredes Meza, de fecha trece de Noviembre del dos mil legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Tisaleo, el quince de Noviembre del dos mil doce, bajo la partida número quinientos noventa (590); inmueble que conforme al Levantamiento planimétrico aprobado por la Jefatura de Avalúos y Catastros del G.A.D. Municipal del cantón Tisaleo, de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil quince, tiene una cabida aproximada de MIL TRECIE DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (1.317,38 m2), el mismo que enmarcado dentro de los siguientes linderos: NORTE con veintiún metros, noventa centímetros



entrada y salida de dos metros de ancho y pasando esta propiedad de Jorge Bayas: SUR -con veintiún metros, ochenta y cinco centímetros, camino público de nueve metros de ancho; ESTE.- con sesenta y dos metros, veinte centímetros, propiedad de Carmen A. Araujo; OESTE con sesenta y un metros, noventa centímetros, propiedad de María Piedad Araujo. Lote de terreno que se encuentra atravesado de Este a Oeste por un canal de un metro de ancho. – Celebrada ante el Abg. Esp. Ana Paulina Ortiz Ortiz en la ciudad de Tisaleo, cantón del mismo nombre, provincia de Tungurahua, el día lunes veinte de Abril del año dos mil quince, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de Mayo del 2015, bajo la partida N° (282) doscientos ochenta y dos. OCHO.- Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Yaguachi Nuevo, cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Con la Hacienda María Eugenia y Hacienda Chuchumeca (Actualmente con canal de riego), con ochenta y cinco punto cincuenta metros.-POR EL SUR: Carretera Yaguachi- Babahoyo con ochenta y tres punto noventa y tres metros.- POR EL ESTE con Propiedad de Antonio Fernando Sánchez (Actualmente con Marlene Vargas Loayza), con setecientos veintitrés punto sesenta y tres metros.- y, POR EL OESTE: Con Propiedad de Antonio Hojas Cabrera con setecientos sesenta y uno punto noventa y tres metros. Todo lo cual hace una superficie total de SEIS HECTAREAS CON SEIS CENTECIMAS DE HECTAREAS. Adquirido mediante escritura de compraventa que les otorgaran los cónyuges Víctor Hugo Yanez Egas y Doña Martiza Janette Wilson Arguello, celebrada ante el Abogado Washington Francisco Viera Pico, Notario Segundo del Cantón Milagro, en fecha dieciseis de mayo de dos mil trece y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón san Jacinto de Yaguachi, el trece de junio del dos mil trece. El señor EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO, compró en estado civil casado, ya que suscribió Capitulaciones Matrimoniales de acuerdo a la Inscripción de matrimonio adjunta a la presente como documento habilitante.- Celebrada veinte nueve de Julio del dos mil quince ante el Abogado Antonio Correa Villao Notario titular primero del cantón San Jacinto de Yaguachi, inscrita el cuatro de noviembre del dos mil quince en el Registro de Propiedades con el numero novecientos cuarenta y siete. NUEVE.- Un vehículo de las siguientes características: MARCA: KENWORTH, COLOR: PLATEADO, CHASIS: 3WKDD40X6FF721350, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: T800 SPECIAL EDITION AC 14.9 2P 6X MEXIC, PLACAS: PAC3616, AÑO DE FABRICA 2015. DIEZ.- Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET, COLOR: BLANCO, CHASIS: 8LBETF4N9E0235011, TIPO: CÁBINA SIMPLE, CLASE: CAMIONETA, MODELO: D-MAX CRDI AC 3.0 CS 4X4 TM DIESEL, PLACAS: PCI4443, AÑO DE FABRICA 2014. ONCE.-Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET, CHASIS: 9BG116BW02C422562, CLASE: JEEP, PLACA:HEA1077, MODELO: BLAZER 4.3 V6 4X4, AÑO DE MODELO 2002. DOCE.- Póliza por un valor de 50.000 dólares Americanos, efectuada el 01 de Agosto del 2016, cuyo vencimiento es el 01 de Agosto 2018,

“LA Unión” Compañía Nacional de Seguro S.A, cuyo número de póliza es RC-10421, y mas detalles que constan especificados en la Declaración Juramentada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta acta, para su inscripción en el registro d la propiedad respectiva. TRECE.-Acciones de la COMPAÑIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A., cuarenta acciones de un dólar cada uno desde el año 2012 hasta la presente fecha, como se detalla en la lista de accionistas emitida por la Superintendencia de Compañías, asignado con el número de disco N° 53, y al momento no se encuentra ningún impedimento para su transferencia y su correspondiente inscripción en la Superintendencia de Compañías. CATORCE.- Acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARINAN CARGA S.A se encuentran 158 acciones de cinco dolares cada una desde el 2015 hasta la presente fecha siendo el 99% del total de las acciones, como se detalla en la lista de accionistas emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, y al momento no se encuentra ningún impedimento para su transferencia y su correspondiente inscripción en la Superintendencia de Compañías. QUINCE.- UN EXCAVADORA: MARCA: DOOSAN; COLOR: NARANJA; AÑO DE FABRICACION: 2008; MODELO: SOLAR 225LC-V; SERIAL: DHKHEMX0E80004416. y más detalles que constan especificados en la Declaración Jurada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para su inscripción en el Registro de la Propiedad Respectivo.- Dado en Ambato a los veintiún días del mes diciembre del año dos mil diez y seis. De lo que doy fe.

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA SEGUNDA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

  
Dra. Cynthia Verónica Parra Navas  
NOTARIA SEXTA CANTÓN AMBATO  
SUPLENTE  
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito  
Telf: 2421697 - 0969060777



2016-18-01-06-P

**DE: DECLARACIÓN JURADA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LOS CAUSANTE: MENTOR ELIEGER ARCOS VASQUEZ**

**OTORGADO POR:**

FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO y ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO

**A FAVOR DE:**

SI MISMOS

**CUANTÍA:**

INDETERMINADA

**COPIAS: DOS.**



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

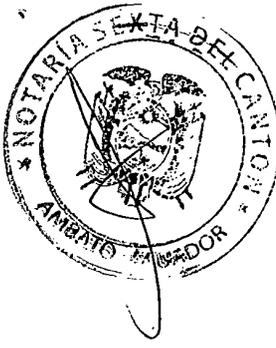
En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y uno de diciembre del año dos mil dieciséis. Ante mí, Doctora CYNTHIA VERÓNICA PARRA NAVAS, Notaria Sexta Suplente, de este cantón Ambato, por Licencia del Titular Doctor CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, mediante Acción de Personal N° 2235-DP18-2016-FR, de fecha 21- Noviembre-2016, emitido por el C.N.J; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor, FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 1802513877, Ingeniero, mayor de edad, Ecuatoriano, domiciliado en esta Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua; EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1802962546, Ingeniero, mayor de edad, Ecuatoriano, domiciliado en esta Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua; y, ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO, soltera, portador de la cédula de ciudadanía número 1803580628, Diseñadora Arquitectura de Interiores, mayor de edad, Ecuatoriana, domiciliada en esta Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, legalmente capaces de lo que doy fe y encontrándose presentes, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que es del tenor literal que sigue: SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN AMBATO.- Nosotros, FREDDY MARCELO

ARCOS MONTENEGRO, divorciado, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO, casado y ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO, soltera, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, ante usted con todo respeto comparezco con la siguiente PETICIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA.- PRIMERO.- Nuestros nombres, apellidos y más generales de ley son los que dejamos consignados. SEGUNDO.- FUNDAMENTOS DE HECHO.- Es el caso señor Notario, nuestro padre quien en vida fue el señor MENTOR ELIECER ARCOS VASQUEZ, falleció el veintiuno de Octubre del dos mil dieciséis en la parroquia El Vecino del cantón Cuenca, provincia del Azuay, de estado civil divorciado, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO y ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO, dejando a salvo el derecho de nuestra madre señora NORMA LILI MONTENEGRO SALINAS en calidad de ex -cónyuge, el cincuenta por ciento de acciones y derechos que le corresponde de los bienes adquiridos en sociedad conyugal con nuestro señor padre, quedando como bienes hereditarios los siguientes: UNO.- Un lote de terreno urbano de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS de superficie y una casa allí existente, ubicado en el barrio San Vicente de la parroquia Huachi Grande, Cantón Ambato, provincia de Tungurahua; adquirido por parte de los vendedores MIGUEL GUSTAVO CHACHA y señora WILMA AMELINA CULQUI CAISAGUANO, mediante escritura de venta otorgado por ROSA AMELINA PROAÑO y otros, celebrada en la Notaría del Doctor Gabriel Ruiz Albán, de fecha diez de Julio de mil novecientos noventa y cinco, inscrita el catorce de Septiembre del mismo año, bajo el número cuatro mil novecientos trece del Registro de la Propiedad del Cantón Ambato, escritura en la que fueron representados por los cónyuges VICTOR MANUEL CULQUI y señora MARIA ISABEL CAISAGUANO ZURITA; y posterior escritura de RATIFICACION otorgada ante el Notario de Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, de fecha catorce de Marzo del año dos mil, inmueble vendido que formando un solo cuerpo



está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; NORTE.- propiedad de Juan Francisco Proaño antes ; hoy de Cristina Arcos Montenegro; con noventa y cuarenta y un centímetros; SUR.- propiedad de Olga Proaño; con noventa y cuatro metros , sesenta y cinco centímetros; ESTE.- propiedad de Olga Proaño, con seis metros, ochenta centímetros; en parte y en otra con cuatro metros, sesenta y cinco centímetros.; y OESTE: panamericana Vía a Riobamba , con siete metros, sesenta y ocho centímetros en partes y en otra con cuatro metros setenta centímetros. En dicha venta se incluyen sus instalaciones de luz eléctrica con su respectivo medidor. Celebrada en la ciudad de Tisaleo el día miércoles veinte y tres de Marzo del dos mil cinco, ante el Abogado Luis Rogelio Paredes Mesa, inscrita el veintisiete de Abril del dos mil cinco en el Registro de Propiedades, bajo el numero dos mil ciento quince (2115) .DOS.- Hydraulic Excavator s/n DAC291287, AÑO DE FABRICACION: 2006 MARCA CASE, MODELO CX290. TRES.-Excavadora, MARCA : JCB , MODELO :JS200LC, AÑO DE FABRICACION : 2008, COLOR : AMARILLO, CHASIS: JCBJS20DP81611816, MOTOR: HK1XYSJ02431210. CUATRO.- Un vehículo de las siguientes características: MARCA: MACK, COLOR: CELESTE, NUMERO DE MOTOR: 2R25165552M22579732, TIPO: CABEZAL, CLASE: TRAILER, MODELO: CH613, PLACAS: ICC0530, AÑO DE FABRICA 2003. CINCO.-Un vehículo de las siguientes características: MARCA: INTERNATIONAL, COLOR: AMARILLO, CHASIS: 3HSCHAPT39N159098, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: CHASIS CABINADO 99001 6X4 EXT CAMEXIC, PLACAS: TBA2178.AÑO DE FABRICA 2009. SEIS.-Un vehículo de las siguientes características: MARCA: INTERNATIONAL, COLOR: PLOMO, CHASIS: 3HSCEAPT08N680691, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: CHASIS CABINADO 92001 6X4 EXT CAMEXIC, PLACAS: TDS0923, AÑO DE FABRICACION 2008. SIETE.- Un lote de terreno, signado con el número tres, de MIL TRECIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, ubicado en el barrio el Paraíso, caserío Alobamba, parroquia La Matriz, cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua, inmueble adquirido en estado civil de soltero,

mediante escritura de partición y adjudicación, otorgado por María Piedad Araujo y otros, celebrada en la Notaria única del cantón Tisaleo, del ex Notario, Sr. Luis Rogelio Paredes Meza, de fecha trece de Noviembre del dos mil legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Tisaleo, el quince de Noviembre del dos mil doce, bajo la partida número quinientos noventa (590); inmueble que conforme al Levantamiento planimétrico aprobado por la Jefatura de Avalúos y Catastros del G.A.D. Municipal del cantón Tisaleo, de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil quince, tiene una cabida aproximada de MIL TRECIE DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (1.317,38 m<sup>2</sup>), el mismo que enmarcado dentro de los siguientes linderos: NORTE con veintiún metros, noventa centímetros entrada y salida de dos metros de ancho y pasando esta propiedad de Jorge Bayas: SUR -con veintiún metros, ochenta y cinco centímetros, camino público de nueve metros de ancho; ESTE.- con sesenta y dos metros, veinte centímetros, propiedad de Carmen A. Araujo; OESTE con sesenta y un metros, noventa centímetros, propiedad de María Piedad Araujo. Lote de terreno que se encuentra atravesado de Este a Oeste por un canal de un metro de ancho. – Celebrada ante el Abg. Esp. Ana Paulina Ortiz Ortiz en la ciudad de Tisaleo , cantón del mismo nombre, provincia de Tungurahua, el día lunes veinte de Abril del año dos mil quince, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de Mayo del 2015, bajo la partida N° (282) doscientos ochenta y dos . OCHO.- Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Yaguachi Nuevo, cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Con la Hacienda María Eugenia y Hacienda Chuchumeca (Actualmente con canal de riego), con ochenta y cinco punto cincuenta metros .-POR EL SUR: Carretera Yaguachi- Babahoyo con ochenta y tres punto noventa y tres metros.-POR EL ESTE con Propiedad de Antonio Fernando Sánchez (Actualmente con Marlene Vargas Loayza), con setecientos veintitrés punto sesenta y tres metros.- y, POR EL OESTE: Con Propiedad de Antonio Hojas Cabrera con setecientos sesenta y uno punto noventa y tres metros. Todo lo cual hace una superficie total de SEIS HECTAREAS CON SEIS CENTECIMAS DE HECTAREAS. Adquirido



mediante escritura de compraventa que les otorgaran los cónyuges Víctor Hugo Yanez Egas y Doña Martiza Janette Wilson Arguello, celebrada ante el Abogado Washington Francisco Viera Pico, Notario Segundo del Cantón Milagro, en fecha dieciseises de mayo de dos mil trece y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón san Jacinto de Yaguachi, el trece de junio del dos mil trece. El señor EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO, compró en estado civil casado, ya que suscribió Capitulaciones Matrimoniales de acuerdo a la Inscripción de matrimonio adjunta a la presente como documento habilitante.- Celebrada veinte nueve de Julio del dos mil quince ante el Abogado Antonio Correa Villao Notario titular primero del cantón San Jacinto de Yaguachi, inscrita el cuatro de noviembre del dos mil quince en el Registro de Propiedades con el numero novecientos cuarenta y siete. NUEVE.- Un vehículo de las siguientes características: MARCA: KENWORTH, COLOR: PLATEADO, CHASIS: 3WKDD40X6FF721350, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: T800 SPECIAL EDITION AC 14.9 2P 6X MEXIC, PLACAS: PAC3616, AÑO DE FABRICA 2015. DIEZ.- Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET, COLOR: BLANCO, CHASIS: 8LBETF4N9E0235011, TIPO: CABINA SIMPLE, CLASE: CAMIONETA, MODELO: D-MAX CRDI AC 3.0 CS 4X4 TM DIESEL, PLACAS: PCI4443, AÑO DE FABRICA 2014. ONCE.-Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET, CHASIS: 9BG116BW02C422562, CLASE: JEEP, PLACA:HEA1077, MODELO: BLAZER 4.3 V6 4X4, AÑO DE MODELO 2002. DOCE.- Póliza por un valor de 50.000 dólares Americanos, efectuada el 01 de Agosto del 2016, cuyo vencimiento es el 01 de Agosto 2018, "LA Unión" Compañía Nacional de Seguro S.A, cuyo número de póliza es RC-10421, y mas detalles que constan especificados en la Declaración Juramentada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta acta, para su inscripción en el registro d la propiedad respectiva. TRECE.-Acciones de la COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A., cuarenta acciones de un dólar cada uno desde el año 2012 hasta la presente fecha, como se detalla en la lista de accionistas emitida por la Superintendencia de Compañías, asignado con el número de disco N° 53, y al

momento no se encuentra ningún impedimento para su transferencia y su correspondiente inscripción en la Superintendencia de Compañías. CATORCE.- Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARINAN CARGA S.A se encuentran 158 acciones de cinco dolares cada una desde el 2015 hasta la presente fecha siendo el 99% del total de las acciones, como se detalla en la lista de accionistas emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, y al momento no se encuentra ningún impedimento para su transferencia y su correspondiente inscripción en la Superintendencia de Compañías. QUINCE.- UN EXCAVADORA: MARCA: DOOSAN; COLOR: NARANJA; AÑO DE FABRICACION: 2008; MODELO: SOLAR 225LC-V; SERIAL: DHKHEMX0E80004416. TERCERO.- Que el causante antes de su fallecimiento no otorgo testamento de ninguna clase tanto dentro como fuera del estado Ecuatoriano. CUARTO.-FUNDAMENTOS DE DERECHO Y PETICIÓN.-.- Con lo expuesto y al amparo de lo que dispone el artículo 18 en su numeral 12 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial número 64 de fecha 08 de Noviembre de 1996, acudo ante su Autoridad y solicito que salvando derechos de terceros, se digne conceder a favor de los comparecientes ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO, EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO y FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO , la POSESIÓN EFECTIVA , de los siguientes bienes , dejado por el causante el señor MENTOR ELIECER ARCOS VASQUEZ EL CINCUENTA POR CIENTO DE ACCIONES Y DERECHOS (50%) adquirido en su estado casado los siguientes bienes.- Un lote de terreno urbano de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS, de la superficie y una casa allí existente, ubicado en el barrio San Vicente de la parroquia Huachi Grande, Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, inscrita el veintisiete de Abril del dos mil cinco en el Registro de Propiedad, bajo el numero dos mil ciento quince (2115). Hydraulic Excavator s/n DAC291287 ,AÑO DE FABRICACION 2006 MARCA CASE, MODELO CX290 s/n DAC291287. 1. Un vehículo de las siguientes características: MARCA: MACK, COLOR: CELESTE, NUMERO DE MOTOR:



2R25165552M22579732, TIPO: CABEZAL, CLASE: TRAILER, MODELO: CH613, PLACAS: ICC0530, AÑO DE FABRICA 2003.

2. Un vehículo de las siguientes características: MARCA: INTERNATIONAL, COLOR: AMARILLO, CHASIS: 3HSCHAPT39N159098, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: CHASIS CABINADO 99001 6X4 EXT CAMEXIC, PLACAS: TBA2178, AÑO DE FABRICA 2009.

3. Un vehículo de las siguientes características: MARCA: INTERNATIONAL, COLOR: PLOMO, CHASIS: 3HSCEAPT08N680691, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: CHASIS CABINADO 92001 6X4 EXT CAMEXIC, PLACAS: TDS0923, AÑO DE FABRICA 2008.

4. Acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A., cuarenta acciones de un dólar cada uno desde el año 2012 hasta la presente fecha, como se detalla en la lista de accionistas emitida por la Superintendencia de Compañías, asignado con el número de disco N° 53, y al momento no se encuentra ningún impedimento para su transferencia y su correspondiente inscripción en la Superintendencia de Compañías.

5. Excavadora, MARCA: JCB, MODELO: JS200LC, AÑO DE FABRICACION: 2008, COLOR: AMARILLO, CHASIS: JCBJS20DP81611816, MOTOR: HK1XYSJ02431210.

a) El CIEN POR CIENTO DE ACCIONES Y DERECHOS (100%) adquirido en su estado civil divorciado los siguientes bienes:- 1. Un lote de terreno, signado con el número tres, de MIL TRECIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, ubicado en el barrio el Paraíso, caserío Alobamba, parroquia La Matriz, cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de Mayo del 2015, bajo la partida N° (282) doscientos ochenta y dos.

2. Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Yaguachi Nuevo, cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, superficie de SEIS HECTAREAS CON SEIS CENTECIMAS DE HECTAREAS, celebrada el veintinueve de Julio del dos mil quince, ante el Abogado Antonio Corea Villao, Notario Titular Primerodel cantón San Jacinto de Yaguachi, inscrita el cuatro de noviembre del dos mil quince en el Registro de Propiedades con el número novecientos cuarenta y siete.

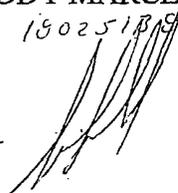
3. Un vehículo de las siguientes características:

MARCA: KENWORTH, COLOR: PLATEADO, CHASIS: 3WKDD40X6FF721350, TIPO: CABEZAL-T, CLASE: TRAILER, MODELO: T800 SPECIAL EDITION AC 14.9 2P 6X MEXIC, PLACAS: PAC3616, AÑO DE FABRICA 2015. 4. Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET, COLOR: BLANCO, CHASIS: 8LBETF4N9E0235011, TIPO: CABINA SIMPLE, CLASE: CAMIONETA, MODELO: D-MAX CRDI AC 3.0 CS 4X4 TM DIESEL, PLACAS: PCI4443, AÑO DE FABRICA 2014. 5. Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET, CHASIS: 9BG116BW02C422562, CLASE: JEEP, PLACAS: HEA1077, MODELO: BLAZER 4.3 V6 4X4, AÑO DE FABRICA 2002. 6. Póliza por un valor de 50.000 dólares Americanos, efectuada el 01 de Agosto del 2016, cuyo vencimiento es el 01 de Agosto 2018, "LA Unión" Compañía Nacional de Seguro S.A, cuyo número de póliza es RC-10421, y más detalles que constan especificados en la Declaración Juramentada, cuya copia certificada se conferirá junto con esta acta, para su inscripción en el registro de la propiedad respectiva. 7. Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARINAN CARGA S.A se encuentran 158 acciones de cinco dólares cada una desde el 2015 hasta la presente fecha siendo el 99% del total de las acciones, como se detalla en la lista de accionistas emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, y al momento no se encuentra ningún impedimento para su transferencia y su correspondiente inscripción en la Superintendencia de Compañías. Bienes que se encuentra detallados en la cláusula segunda de los antecedentes; dejando a salvo el derecho del cincuenta por ciento de las Acciones y Derecho que les corresponde a nuestra señora madre NORMA LILI MONTENEGRO SALINAS y se inscriba en el Registro de la Propiedad, Registro Mercantil correspondiente, a fin de que surta los efectos legales consiguientes y demás organismos pertinentes. CUARTO.- DOCUMENTOS DE LEY.- Adjunto a la presente copia de mi cédula de ciudadanía y partidas de nacimiento, así como la partida de defunción del causante. QUINTO.- CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de Ley para la validez del presente Acto. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por el Dr.

LUIS MORALES SOLIS, con matricula número 18-1995-11 DEL F.A.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



FREDDY MARCELO ARCOS MONTENEGRO  
C.C. 180251897-7

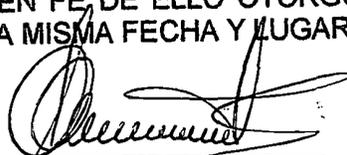


EDSSON FERNANDO ARCOS MONTENEGRO  
C.C. 1802962546



ELIZABETH CRISTINA ARCOS MONTENEGRO  
C.C. 180358062-8

SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE, DE ELLO OTORGO, ESTA SEGUNDA COPIA  
SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION



Dra. Cyntia Verónica Parra Navas  
NOTARIA SEXTA CANTON AMBATO  
SUPLENTE  
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito  
Telf: 2421697 - 0969060777



**TRÁMITE NÚMERO: 152****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	123
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	13/01/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	17
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1803580628	ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA	HEREDERO
1802962546	ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO	HEREDERO
1704797800	MONTENEGRO SALINAS NORMA LILI	EXCONYUGE SOBREVIVIENTE
1802513877	ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO	HEREDERO
1801078229	ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER	CAUSANTE

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	21/12/2016
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA SEXTA
<b>NOMBRE DE NOTARIO:</b>	CYNTIA PARRA
<b>CANTÓN:</b>	AMBATO
<b>FECHA JUICIO:</b>	21/12/2016
<b>N° DE JUICIO:</b>	NO APLICA
<b>JUZGADO:</b>	NO APLICA
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	NO APLICA
<b>NOMBRE DE AUTORIDAD:</b>	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico(1)	Chasis	NO APLICA
	Motor	DAC291287
	Placa	NO APLICA
	Tipo de Bien	HYDRULIC EXCAVATOR
Bien Genérico(2)	Chasis	JCBJS20DP81611816
	Motor	HK1XYSJ02431210
	Placa	NO APLICA
	Tipo de Bien	EXCAVADORA
Bien Genérico(3)	Chasis	NO APLICA
	Motor	2R25165552M22579732
	Placa	ICC0530
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(4)	Chasis	3HSCHAPT39N159098
	Motor	NO APLICA
	Placa	TBA2178
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(5)	Chasis	3HSCEAPT08N680691
	Motor	NO APLICA
	Placa	TDS0923
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(6)	Chasis	3WKDD40X6FF721350
	Motor	NO APLICA
	Placa	PAC3616
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(7)	Chasis	8LBETF4N9E0235011
	Motor	NO APLICA
	Placa	PCI4443
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(8)	Chasis	9BG116BW02C422562
	Motor	NO APLICA
	Placa	HEA1077
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(9)	Chasis	DHKHEMX0E80004416
	Motor	NO APLICA
	Placa	NO APLICA
	Tipo de Bien	EXCAVADORA

**5. DATOS ADICIONALES:**

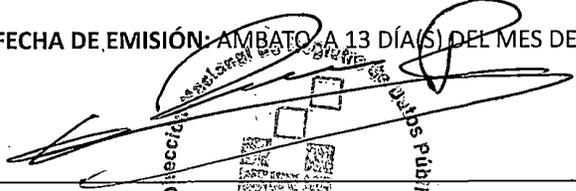
1.- ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA AVENTURA CARGA AVENCA S.A.,

CUARENTA ACCIONES. 2.- ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARINAN CARGA S.A., SE ENCUENTRAN 158 ACCIONES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017



DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

**"REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN TISALEO"**



...da inscrita con esta fecha, la presente Acta de Posesión Efectiva, que se contiene en la escritura pública que antecede, otorgada por el Notario Sexto del Cantón Ambato Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz, de los bienes del causante señor Mentor Eliecer Arcos Vásquez, a favor de los actores señores Freddy Marcelo, Edisson Fernando y Elizabeth Cristina Arcos Montenegro, bajo la partida N° (04) cuatro y con repertorio N° (64) sesenta y cuatro, en el Registro de Posesiones Efectivas. Tisaleo, 07 de febrero del 2017.

**Abg. Irving Guevara Rosero**  
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA**  
**PROPIEDAD DEL CANTÓN TISALEO**



...REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AMBATO,  
certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos: , POSESION  
EFECTIVA en los libros , POSESIONES EFECTIVAS con los numeros , 75  
celebrados entre [ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER EN CALIDAD DE  
CAUSANTE], [ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO, ARCOS  
MONTENEGRO EDSSON FERNANDO, ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH  
CRISTINA EN CALIDAD DE HEREDEROS] [ MONTENEGRO SALINAS NORMA  
LILI EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE] Ambato 16 de FEBRERO  
del 2017

*Tania Marcela Gomez Velasco*

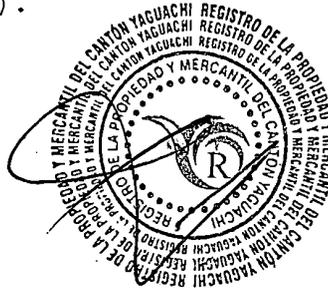
AB. TANIA MARCELA GOMEZ VELASCO  
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AMBATO

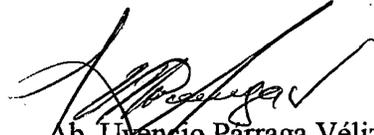


Elaborado por:	Jeanette Rodriguez
Revisado por:	Dr. Dario Fonseca

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de PROPIEDADES de tomo 14 de fojas 6583 a 6624 con el número de inscripción 173 celebrado entre: ([ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO en calidad de HEREDERO], [ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO en calidad de HEREDERO], [ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA en calidad de HEREDERO], [MONTENEGRO SALINAS NORMA LILI en calidad de CÓNYUGE SOBREVIVIENTE], [ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER en calidad de CAUSANTE]).



  
Ab. Uvencio Parraga Véliz  
**Registrador de la Propiedad .(E)**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 180358062-8  
CIUDADANÍA  
ARCOS MONTENEGRO  
ELIZABETH CRISTINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
AMBATO  
SAN FRANCISCO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-08-27  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DISEÑA. ARQUI. INTERIO  
V2244V4222  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ARCOS MENTOR ELIECER  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MONTENEGRO NORMA LILI  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
AMBATO  
2014-06-27  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-06-27

00070024

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0218 1803580628  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH  
CRISTINA

TUNGURAHUA  
PROVINCIA  
AMBATO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
HUACHI GRANDE  
PARROQUIA  
ZONA

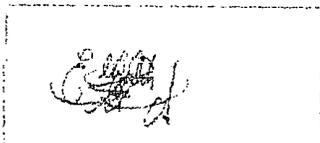
*[Signature]*  
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

*[Signature]*





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1803580628

**Nombres del ciudadano:** ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO

**Fecha de nacimiento:** 27 DE AGOSTO DE 1991

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** DIS.ARQUI.INTERIORES

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** ARCOS MENTOR ELIECER

**Nombres de la madre:** MONTENEGRO NORMA LILI

**Fecha de expedición:** 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 169-000-77698



169-000-77698

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.21 16:18:49 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 180296254-6



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ARCOS MONTENEGRO  
EDSSON FERNANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
AMBATO  
LA MATRIZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
GABRIELA ALEXANDRA  
OÑATE SILVA



IGH 16 05 497 18

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ARCOS MENTOR ELIECER  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MONTENEGRO NORMA LILI  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
AMBATO  
2016-07-21  
FECHA DE EXPIRACION  
2026-07-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

I2113E1422

00003161

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0064

1802962546

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ARCOS MONTENEGRO EDSSON  
FERNANDO

TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN

PROVINCIA

LA MERCED

AMBATO

CANTÓN

PARRÓQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1802962546

**Nombres del ciudadano:** ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

**Fecha de nacimiento:** 20 DE MAYO DE 1983

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** OÑATE SILVA GABRIELA ALEXANDRA

**Fecha de Matrimonio:** 12 DE MARZO DE 2008

**Nombres del padre:** ARCOS MENTOR ELIECER

**Nombres de la madre:** MONTENEGRO NORMA LILI

**Fecha de expedición:** 21 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA -  
AMBATO



N° de certificado: 160-000-77650



160-000-77650

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.21 16:17:53 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1802513877

**Nombres del ciudadano:** ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 28 DE SEPTIEMBRE DE 1975

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** -----

**Nombres del padre:** ARCOS MENTOR ELIECER

**Nombres de la madre:** MONTENEGRO NORMA LILI

**Fecha de expedición:** 3 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 169-000-77603



169-000-77603

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.21 16:16:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 180251387-7  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ARCOS MONTENEGRO  
FREDDY MARCELO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-28  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ARCOS MENTOR ELIECER  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MONTENEGRO NORMA LILY  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
AMBATO  
2016-03-03  
FECHA DE EXPIRACION  
2026-03-03



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014  
180251387-7 003 - 0065  
ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO  
TUNGURAHUA AMBATO  
LA MERGED  
DUPLICADO USD: 0  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0

4596913



USD 6.00  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN**

REGISTRO ORIGIN  
 SIN COSTO

**REGISTRO ORIGINAL**

Número de Registro: D-260-000126-35

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 22 DE OCTUBRE DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: MENTOR ELIECER ARCOS VASQUEZ con N.U.I./pasaporte No. 1801078229, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: DIVORCIADO, edad: 61 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia EL VECINO, 21 DE OCTUBRE DE 2016.

Causa de la muerte: CIRROSIS IDIOPÁTICA, Responsable que declara la defunción: DR. RONALD ESPINOZA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ARCOS MATEO ELIAS.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: VAZQUEZ ZOILA ELENA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: GUSTAVO ARCOS VASQUEZ, N.U.I./pasaporte No. 1800057372, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:  
 NACIO EN AMBATO EL 27-12-1954

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



*[Signature]*  
 Firma del Delegado.  
 KELLY ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN

*[Signature]*  
 Firma del Solicitante  
 GUSTAVO ARCOS VASQUEZ

Lugar y Fecha de Fallecimiento: CUENCA, 21 DE OCTUBRE DE 2016

CERTIFICADOS:  NACIMIENTO  MATRIMONIO  UNIÓN DE HECHO  DEFUNCIÓN  PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:  NACIMIENTO  MATRIMONIO  DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.  DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE  RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN  DATOS DE RELACIÓN  DE REC. DE UN HIJO

Realizado por: KELLY ADRIANA RODRIGUEZ CUENCA, 22 DE OCTUBRE DE 2016

ORDINARIA  CER. METRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR  CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA

000009787941

10 - 4241699



Año..... Mes..... Día..... Hora.....  
Día  Mes  Año

**CERTIFICADO**

Que es así copia que se certifica de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que asume su carácter de:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA



.....  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13 1, OCT 2016



Año..... Fecha..... Folio..... Acta.....  
Era  Ems.  Moto

**C E R T I F I C A D O**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Censales, que reposa en el activo:

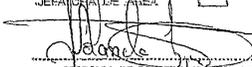
Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AÑEA

  
.....  
Director General de Registro Civil, Identificación y Censales

26 OCT 2016



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

123  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Cantón QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1975 Tomo 9-A Pagina 398, Acta 7172; consta la inscripción de: ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO

nacido en: SAN BLAS, Cantón: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTIOCHO de SEPTIEMBRE de MIL NOVECIENTOS SETENTAICINCO \*; HIJO de: ARCOS MENTOR ELIECER nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*; y de: MONTENEGRO NORMA LILI nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

AMBATO\*\*\*\*\* a, 26 de OCTUBRE \* del 2016.

Cedula: 180251387-724

Año..... Funci..... Pag..... Atib.....  
Día..... Mes..... Año.....

**CERTIFICO**

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- Físico  Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
  - DIRECCIÓN PROVINCIAL
  - JEFATURA CANTONAL
  - JEFATURA DE AREA

*[Signature]*  
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - UNIÓN DE HECHO
  - DEFUNCIÓN
  - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA ÍNTEGRA:**
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP, CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4324080





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

1 2 3  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton AMBATO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1983 Tomo 2- Pagina 344, Acta 1488 ; consta  
la inscripcion de: ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO

nacido en: LA MATRIZ \*\* , Canton: AMBATO\*\*\*\*\*  
Provincia de TUNGURAHUA\*\*\*\*; el VEINTE \*\*\*\* de MAYO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS OCHENTAITRES \*\* ;HIJO de: ARCOS MENTOR ELIECER  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: MONTENEGRO NORMA LILI  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación No. 1224  
Identificación \*\*\*\*\* a, 26 de OCTUBRE \* del 2016.

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Cedula: 180296254-6

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
JEFATURA CANTONAL  
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

- |                                              |                                         |                                                       |                                                                      |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS:       | <input type="checkbox"/> COPIA ÍNTEGRA: | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM.            | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO          | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO     | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA           |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO          | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO     | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN      | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN                          |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO      | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN      | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO      | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN       |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN           |                                         |                                                       |                                                                      |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA |                                         |                                                       |                                                                      |

10 - 4324090





USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton AMBATO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1991 Tomo 8- Pagina 354, Acta 3160 ; consta  
la inscripcion de: ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA

nacido en: SAN FRANCISCO, Canton: AMBATO\*\*\*\*\*  
Provincia de TUNGURAHUA\*\*\*\*\*; el VEINPISIETE de AGOSTO \*\* de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAIUNO \*\*\* ;HIJA de: ARCOS MENTOR ELIECER  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*; y de: MONTENEGRO NORMA LILI  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

AMBATO\*\*\*\*\* a, 26 de OCTUBRE \* del 2016.

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Cedula: 180358062-8

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se otorga de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico  Electrónico

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNION DE HECHO
- DEFUNCION
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCION
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCION
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 4324086



Quito 29 de Octubre de 2014

SEÑOR

GUILLERMO FARINANGO COLLAGUAZO

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE FARINANCARGA S.A

PRESENTE

DE MIS CONSIDERACIONES:

EXP.

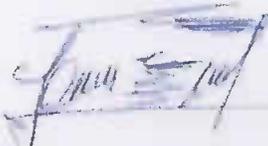
Yo, CEVALLOS ALEMAN ARACELY VIVIANA con número de cedula 1716501745 como Accionista de la COMPANIA DE TRANSPORTE FARINANCARGA S.A Por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 acciones de valor de \$ 5.00 cada una a favor de la señor ARCOS VASQUEZ MENTOR ALIECER número de cedula 1801078229 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión es nacional, y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE

  
SRA. CEVALLOS ALEMAN ARACELY VIVIANA  
CI. 1716501745  
CEDENTE

  
SR. MENTOR ARCOS VASQUEZ  
CI.1801078229  
SESIONARIO

  
GUTIÉRREZ MENDOZA LUIS MANUEL  
CI. 1711419802  
ESPOSO DE LA CEDENTE

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FARINANCARGAS.A.

## CESION DE ACCIONES

QUITO 08 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEÑOR

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FARINANCARGA S A

PRESENTE:

DE MIS CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Yo CUSME ALEMAN ESTEFANIA ALEXANDRA con CI 1721210027 de estado civil SOLTERA en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FARINANCARGA S A de manera libre y voluntaria en pleno uso de mis derechos "TRANSFERO" (80) OCHENTA ACCIONES de mi propiedad cada una con el valor nominal de (5,00) CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA al Señor ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER con C.I.1801078229 quien en adelante asumirá todos los derechos y obligaciones de su representada

SEGUNDO: Cumpliendo con la disposición del artículo 189 de la nueva codificación de la ley de Compañías ponemos a su consideración la siguiente Transferencia de Acciones

CEDENTE

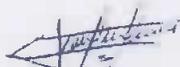
APELLIDOS	CUSME ALEMAN
NOMBRES	ESTEFANIA ALEXANDRA
IDENTIFICACION	1721210027
VALOR	(5,00) CINCO DOLARES CADA UNA
ACCIONES ENTREGADAS	OCHENTA ACCIONES

CESIONARIO

APELLIDOS	ARCOS VASQUEZ
NOMBRES	MENTOR ELIECER
IDENTIFICACION	1801078229
VALOR	(5,00) CINCO DOLARES CADA UNA
ACCIONES ENTREGADAS	OCHENTA ACCIONES

TERCERO: Para constancia de lo acordado firmamos por triplicado con el mismo valor y tenor del mismo

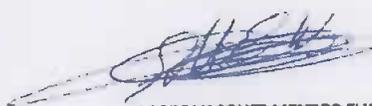
CEDENTE



CUSME ALEMÁN ESTEFANIA ALEXANDRA

C.I. 1721210027

CESIONARIO



ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER

C.I. 1801078229

SEÑOR: Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FARINANCARGA S A sírvase autenticar, certificar esta cesión de acciones



FARINANGO COLLAGUAZO GUILLERMO LUIS  
GERENTE GENERAL

C.I. 1711082071

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FARINANCARGAS.A.

## CESION DE ACCIONES

QUITO 08 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEÑOR

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FARINANCARGA S A

PRESENTE:

DE MIS CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Yo CEVALLOS ALEMAN ARACELY VIVIANA con CI 1716501745 de estado civil CASADA en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FARINANCARGA.S.A de manera libre y voluntaria en pleno uso de mis derechos "TRANSFERENCIA" (77) SETENTA Y SIETE ACCIONES de mi propiedad cada una con el valor nominal de (5,00) CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA al Señor ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER con C.I.1801078229 quien en adelante asumirá todos los derechos y obligaciones de su representada

SEGUNDO: Cumpliendo con la disposición del artículo 189 de la nueva codificación de la ley de Compañías ponemos a su consideración la siguiente Transferencia de Acciones

CEDENTE

APELLIDOS	CEVALLOS ALEMAN
NOMBRES	ARACELY VIVIANA
IDENTIFICACION	1716501745
VALOR	(5,00) CINCO DOLARES CADA UNA
ACCIONES ENTREGADAS	SETENTA Y SIETE ACCIONES

CESIONARIO

APELLIDOS	ARCOS VASQUEZ
NOMBRES	MENTOR ELIECER
IDENTIFICACION	1801078229
VALOR	(5,00) CINCO DOLARES CADA UNA
ACCIONES ENTREGADAS	SETENTA Y SIETE ACCIONES

TERCERO: Para constancia de lo acordado firmamos por triplicado con el mismo valor y tenor del mismo

CEDENTE

CESIONARIO

  
CEVALLOS ALEMAN ARACELY VIVIANA

C.I. 1716501745

  
ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER

C.I. 1801078229

ARCOS VASQUEZ MENTOR ELIECER

C.I. 1801078229

SEÑOR: Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FARINANCARGA S A sírvase autenticar, certificar esta cesión de acciones

  
FARINANGO COLLAGUAZO GUILLERMO LUIS  
GERENTE GENERAL

C.I. 1711082071


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**TUNGURAHUA**  
**AMBATO**  
**SAN FRANCISCO**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-08-27**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **180358062-8**







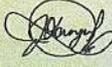
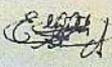
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ARCOS MENTOR ELIECER**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**MONTENEGRO NORMA LILI**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**AMBATO**  
**2014-06-27**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-06-27**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**DISEÑA.ARQUI.INTERIO**

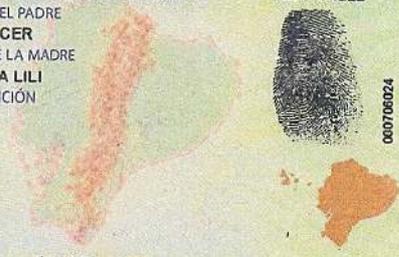
**V2244V4222**



**000700024**

DIRECTOR GENERAL  
 FIRMA DEL CEDULADO






**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 21 DE ABRIL 2017

**001**  
 JUNTA No.

**001 - 230**  
 NUMERO

**1803580628**  
 CÉDULA



**ARCOS MONTENEGRO ELIZABETH CRISTINA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**TUNGURAHUA**  
 PROVINCIA

**AMBATO**  
 CANTÓN

**MIACHI GRANDE**  
 PARROQUIA

**CRISTINA**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN

**ZONA 1**





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

**CEDULA DE**  
**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ARCOS MONTENEGRO**  
**EDSSON FERNANDO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**TUNGURAHUA**  
**AMBATO**  
**LA MATRIZ**  
FECHA DE NACIMIENTO **1983-05-20**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**GABRIELA ALEXANDRA**  
**ONATE SILVA**

No. **180296254-6**





INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**INGENIERO**

12113E1422

00083167

IBM 16 05 497 18

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ARCOS MENTOR ELIECER**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**MONTENEGRO NORMA LILI**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**AMBATO**  
**2016-07-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2026-07-21**






**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No.

003 / 033 NÚMERO

1802962546 CEDULA

**ARCOS MONTENEGRO EDSSON FERNANDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**TUNGURAHUA** PROVINCIA

**AMBATO** CANTÓN

**LA MERCED** PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ZONA**





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE **180251387-7**  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ARCOS MONTENEGRO  
 FREDDY MARCELO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
 QUITO  
 SAN BLAS**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1975-09-28**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** **Y2333V4222**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ARCOS MENTOR ELIECER**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MONTENEGRO NORMA LILY**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**AMBATO**  
**2016-03-03**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2026-03-03**

10M 15 40 082 08  
   
 DIRECTOR GENERAL MINISTERIO DEL ECUADOR


**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

**003** **003 - 034** **1802513877**  
 JUNTA Nº NUMERO CEDULA

**ARCOS MONTENEGRO FREDDY MARCELO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**TUNGURAHUA** CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PROVINCIA  
**AMBATO** ZONA:  
 CANTÓN  
**LA MERCED**  
 PARROQUIA




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170479780-0**


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MONTENEGRO SALINAS  
 NORMA LILI**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
 QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1955-03-14**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS** V4343V2242

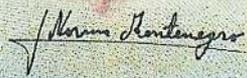
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MONTENEGRO JULIO CESAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALINAS ELENA EMPERATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**AMBATO  
 2014-05-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-05-05**



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017



**006** JUNTA No. **006 - 154** NUMERO **1704797800** CÉDULA

**MONTENEGRO SALINAS NORMA LILI**  
 APELLIDOS Y NOMBRES


 TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 AMBATO CANTÓN ZONA: 1  
 HUACHI GRANDE PARROQUIA

